

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuales: 1.ª plana, 20 pesetas; líneas, 15. 2.ª, 3.ª y 4.ª, 10. Comunicaciones á 50 céntimos línea. Gacetas y papeles de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pta. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.877 Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 7 de Febrero de 1917

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

D. ABELARDO ALONSO SAEZ

ha fallecido el día 5 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Julia Calleja Merino; hijos don Abelardo, don Luis, doña María del Carmen y doña Julia; madre política doña Sebastiana Merino, viuda de Calleja; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana jueves, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 7 de Febrero de 1917.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

“El Porvenir de Burgos,”

SOLEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria para el día 11 de Febrero próximo, á las once de su mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, piso 1.º.

Los accionistas que deseen asistir á dicha junta habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, número 2 duplicado, 1.º, drcha, en los días hábiles anteriores al día 10 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana á la una y desde las tres de la tarde á las siete, una acción de la serie B ó dos de las series A y D ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito y que éste no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 9 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 3 del repetido Febrero, hasta el día de la junta, en las oficinas de la Sociedad.

Burgos 16 de Enero de 1917.—Por «El Porvenir de Burgos» el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
**Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID,**

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Ecos políticos

DE MADRID.

Tuvo gran importancia, como se esperaba, el Consejo de ministros de anoche, en el que quedó ultimada y aprobada la nota diplomática, contestación de España á la de Alemania estableciendo el bloqueo y fijando el torpedeamiento de todo barco sin previo aviso ni ninguna garantía.

Claro está que la referencia del presidente del Consejo fué excesivamente parca, como naturalmente correspondía á la clase de asunto de que se trata, en el cual una elemental discreción protocolar impone reservar el conocimiento del texto de la nota, hasta que acunem recibo de ella nuestros embajadores en Berlín y Viena.

La nota será entregada esta tarde al embajador alemán, que para este fin ha de visitar á nuestro ministro de Estado y hasta mañana, cuando sepa el Gobierno que los Gobiernos alemán y austriaco la han recibido, no se dará al público su texto.

La nota, en espíritu, puede considerarse dividida en tres partes. Primera, dar el enterado del aviso de los impuestos centrales, lamentando los daños que nos ocasiona su resolución y reservándonos el derecho de protesta y de examen de cada caso concreto de torpedeamiento de barcos españoles. Segunda, una reiteración de nuestra neutralidad, sentida con imperio por todo el país y ejecutada con escrupulosidad por el Gobierno, y tercera, una alusión al estado en que el mundo queda ahora, en el cual España es la nación neutral de mayor importancia, lo cual, unido á la gestión humanitaria que durante el curso de la guerra ha venido realizando nuestro Rey, nos coloca en situación de ser en instante adecuado la mediadora para el restablecimiento de la paz.

Esta afirmación de neutralidad satisfará á todos los españoles, que no ven otro camino mejor que seguir. También satisfará la indicación relativa á la intervención pro paz, que ya se hizo en la respuesta dada á la nota de Wilson. España mantendrá digna, pero no agresiva, frente á la actitud de Alemania, dolida de los daños, pero serena en la resolución de no emprender caminos de desastre. La posición de España será la única lógica, patriótica y posible.

Andando el tiempo, cuando venga el tremendo acabamiento de energías de todos, que tiene que traer por consecuencia el extremar de manera tan grande los medios de lucha, nuestra voz habrá de ser oída en invitación al restablecimiento de la paz alterada. En la Historia, el nombre de España se escribirá con timbre glorioso de haber sido la nación senata que impuso el término de la locura que atola al mundo. Es la mayor gloria á que podemos aspirar.

Y entretanto no se dejarán de hacer negociaciones que entibian, en cuanto sea posible lograrlo, los daños que la medida del bloqueo por fuerza nos debe causar en tratamiento de nuestro tráfico.

El asentimiento de todos los partidos á la serena y patriótica conducta del Gobierno se mantendrá, pero aún así las Cortes no podrán funcionar mucho tiempo, para evitar explicaciones que serían peligrosas del texto y de la significación de la nota.

La impresión de los mejor enterados, es que las Cortes no se cierran hoy, pero que el cierre no se hará esperar y quizá se haga todavía antes de que se haya hecho público el texto de la nota, que esta tarde quedará en poder del embajador de Alemania.

6 de Febrero.

M.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

D.ª ELADIA PERDIGUERO DEL CAMPO

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Nicolás Rodríguez Temiño, notario público de esta capital; hijos D.ª Elisea, D. Faustino, D.ª Amalia, D.ª Adelaida, D.ª Basillia, D.ª Esperanza, religiosa adoratriz y D. Francisco; hijos políticos, D. Angel Horta Gaitero, D.ª Ana Pérez Lanchares y D. Troadio Vicente Maestro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro, que tendrá lugar mañana jueves, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 7 de Febrero de 1917.

Casa mortuoria: General Santocildes, 10.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alemán

dá lecciones en clase y particular. Precios módicos.
Para hablar, de once y media á doce y media y de dos y media á tres y media.
CALLE VITORIA, 4.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Victoria, 28.

S. Moranchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Antonio A. Carrero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 3, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraco OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Láinz-Calvo, 18, principal.

Doctor Urra del Val OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.
Dique de la Victoria, núm. 19.

TALLER DE PINTURA
y reparación de toda clase de carruajes de
Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo
PROGRESO, 18, BURGOS.

6 de Febrero.

M.

